

# Informe Anual de Gobierno Corporativo 2023



PROMIGAS



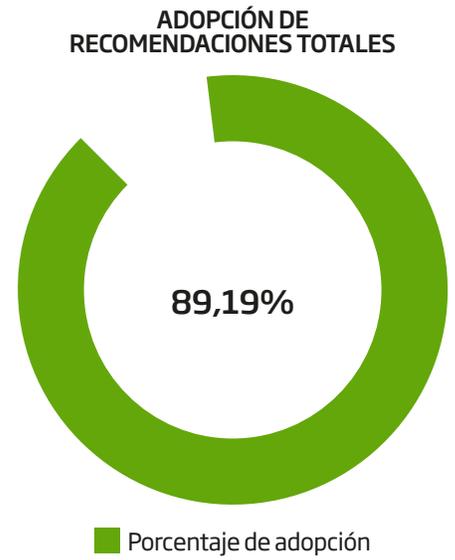
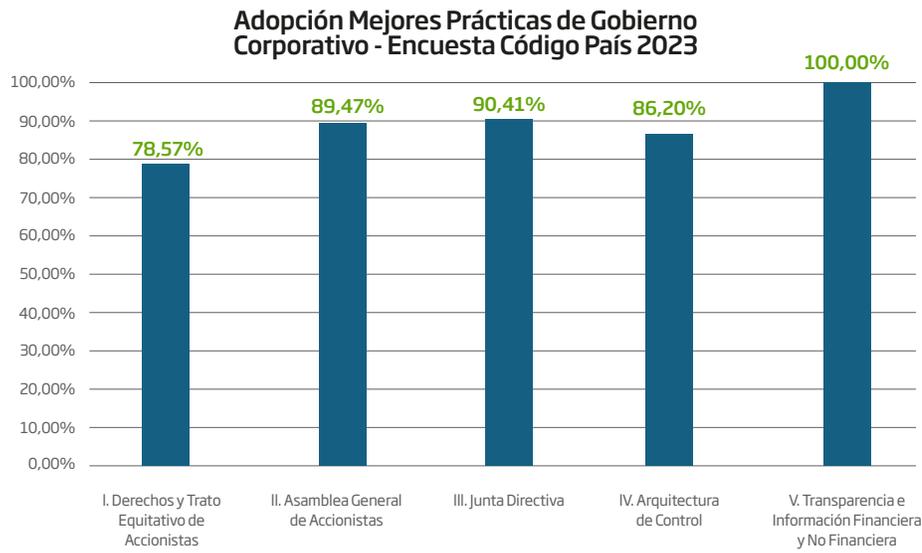
El presente Informe Anual de Gobierno Corporativo de Promigas S.A. E.S.P., (“Promigas” o la “Sociedad”) contiene información al cierre del ejercicio que describe la manera como durante 2023 se dio cumplimiento a las recomendaciones de Gobierno Corporativo adoptadas por la sociedad y los principales cambios producidos.

Se desarrollará el informe en los siguientes cinco (5) capítulos:

- I. Estructura de Propiedad
- II. Estructura de Administración
- III. Operaciones con Partes Relacionadas
- IV. Sistema de Gestión de Riesgos
- V. Asamblea General de Accionistas



Durante 2023, Promigas acogió el 89,19 % de las recomendaciones de Código País, aumentando 11 puntos porcentuales frente a 2022:



La Compañía participó por sexto año consecutivo en el reporte Dow Jones Sustainability Index (DJSI), donde se analiza entre otros, el desempeño de la Compañía en asuntos de gobernanza.



## I. Estructura de la Propiedad

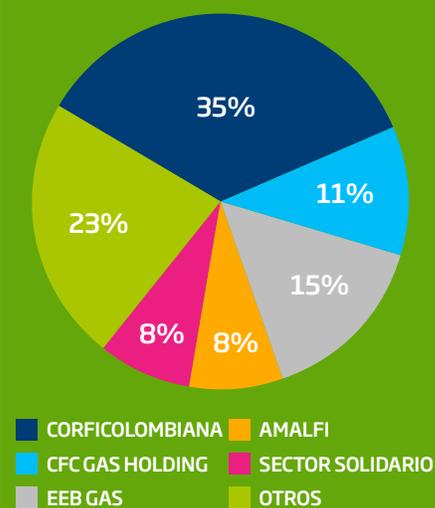
Promigas es una sociedad anónima, cuya actividad principal es la prestación de servicios públicos de gas, cuyo capital suscrito y pagado es de \$113.491.861.000, compuesto mayoritariamente por inversionistas nacionales privados.

De acuerdo con los saldos registrados

en el Libro de Accionistas al día 31 de diciembre de 2023, las siguientes personas y sociedades se encuentran vinculadas directamente (a título personal) o indirectamente (a través de sociedades u otros vehículos) a miembros de la Junta Directiva, que figuran como propietarios de dichas acciones de la sociedad:

Nombre	# de acciones	Porcentaje sobre total de acciones en circulación
CONSULTORIAS DE INVERSIONES S.A. (Sociedad vinculada al miembro de Junta Directiva Carlos Ancesio Paz)	59.839.879	5,27%
PROYECTOS Y CONSULTORIAS EMPRESARIALES LTDA (Sociedad vinculada al miembro de Junta Directiva Carlos Ancesio Paz)	10.815.302	0,95%
ACCION INTELIGENTE S.A. (Sociedad vinculada al miembro de Junta Directiva Carlos Ancesio Paz)	80.621	0,01%

La estructura de la propiedad accionaria se muestra en la siguiente gráfica:



A continuación, se presentan los accionistas con mayor número de acciones de Promigas a 31 de diciembre de 2023:

PROMIGAS S.A. ESP				
INFORME DE LOS 25 PRINCIPALES ACCIONISTAS				
Fecha de corte: 31 de diciembre 2023				
TIPO ID	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE ACCIONISTA	CANTIDAD DE ACCIONES	% PARTICIPACIÓN
NIT	8903006536	CORPORACION FINANCIERA COLOMBIANA S.A.	396.710.250	34,87%
NIT	9005662870	EEB GAS S.A.S.	172.916.643	15,24%
NIT	9005292690	CFC GAS HOLDING S.A.S.	120.084.141	10,58%
NIT	8903014430	AMALFI S.A.S.	90.661.847	7,99%
NIT	8903171966	CONSULTORIAS DE INVERSIONES S.A.	59.839.879	5,27%
NIT	9005646321	PROMI CFC S.A.S	56.194.084	4,95%
NIT	8002297390	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCION MODERADO	31.939.447	2,81%
NIT	9001314712	AZURTI S.A.S.	26.307.251	2,49%
NIT	8002248088	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MODERADO	27.034.428	2,38%
NIT	9004382328	PERUGIA S.A.S.	25.535.189	2,25%
NIT	9001702681	LIPU & CIA S.C.A.	23.385.346	2,06%
NIT	8050102998	CONSCAR S.A.S.	12.097.406	1,07%
NIT	8001843987	PROYECTOS Y CONSULTORIAS EMPRESARIALES LTDA	10.815.302	0,95%
NIT	8002279406	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS MODERADO	10.765.897	0,95%
NIT	9004402831	FONDO BURSATIL ISHARES MSCI COLCAP	8.246.116	0,73%
NIT	9005423542	CSDTG S.A.S.	6.349.314	0,56%
NIT	17185193	MEJIA CABAL IVAN FELIPE	4.306.434	0,38%
NIT	9011685406	INVERLEBEN S.A.S.	3.172.190	0,28%
NIT	8002530552	SKANDIA FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS MODERADO	2.189.758	0,19%
NIT	8001832051	INVERSIONES MAMBRU S.A.	1.979.617	0,17%
NIT	9012358153	KREISMAN S.A.S.	1.618.915	0,14%
NIT	21372638	MONSALVE MACIAS CONSUELO DEL SOCORRO	1.315.000	0,12%
NIT	9010774944	ABBI GLOBAL S.A.S.	1.176.316	0,10%
NIT	9007227516	MAYO CAPITAL COLOMBIA S.A.S.	1.113.410	0,10%
NIT	8002241342	PATRIMONIO JMA	1.090.613	0,10%
OTROS 4970 ACCIONISTAS			37.003.250	3,26%
TOTALES			1.134.848.043	100%

Los Administradores de la Sociedad, (representantes legales y miembros de la Junta Directiva) no pueden por sí, ni por interpuesta persona, enajenar o adquirir acciones de Promigas, mientras estén en ejercicio de sus cargos, salvo cuando se trate de operaciones ajenas a motivos de especulación, y con autorización previa de la Junta Directiva, otorgada con el voto favorable de las dos terceras partes de sus miembros. Durante el 2023, ningún administrador de Promigas solicitó a la Junta Directiva autorización para negociar, directa o indirectamente, acciones de la Compañía.

La Bolsa de Valores de Colombia (BVC) publicó la canasta definitiva de los índices

Colcap, para el cuarto trimestre de 2023, en el cual Promigas está incluido.

El 31 de diciembre de 2023 el precio de la acción de Promigas cerró en COP \$4.600. Promigas alcanzó una capitalización bursátil de \$5.220.300.997.800.

Finalmente, al 31 de diciembre de 2023, no existen acuerdos de accionistas depositados ante la administración de Promigas.

A la fecha, Promigas no tiene acciones propias de ninguna índole.

Por otro lado, Promigas tiene participación mayoritaria en las acciones

de las siguientes Compañías operativas en Colombia y Perú:

- Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.
- Surtigas S.A. E.S.P.
- Gases de Occidentes S.A. E.S.P.
- Orion Contact Center S.A.S.
- Gases del Pacífico S.A.C.
- Gases del Norte del Perú S.A.C.
- Promigas Perú S.A.
- Enlace Servicios Empresariales Globales S.A.S.
- Transoccidente S.A. E.S.P.
- Promioriente S.A. E.S.P
- Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P.
- Transmetano E.S.P. S.A.
- Promisol S.A.
- Zonagen S.A.

## II. Estructura de Administración

### ESTRUCTURA DE GOBIERNO CORPORATIVO

Contamos con una estructura de Gobierno Corporativo que privilegia la transparencia, la agregación de valor a inversionistas y demás partes interesadas, y vigila el cumplimiento de las promesas de valor y la eficiencia de las actuaciones.

#### Asamblea General de Accionistas

La Asamblea General de Accionistas es la máxima autoridad de la Sociedad y como tal le corresponde ejercer el control de todas sus actividades y procesos, solicitar los informes que considere convenientes y tomar las medidas necesarias para garantizar una administración efectiva y transparente.

#### Junta Directiva

Es el órgano de administración superior, cuenta con las facultades administrativas y poderes necesarios para llevar a cabo el objeto y los fines de la Sociedad y obra en el mejor interés de la misma, teniendo en cuenta los intereses de los accionistas, velando por el crecimiento sostenible de la organización.

**Comités de Junta Directiva:** La Junta Directiva cuenta con cuatro (4) comités creados por los Estatutos Sociales de la Compañía:

- Comité de Inversiones
- Comité de Estrategia, Gobierno y Riesgos
- Comité de Compensación y Desarrollo
- Comité de Auditoría

#### Administración/Alta Gerencia

#### JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva se compone de siete (7) miembros principales, cada uno con un (1) suplente personal, elegidos por la Asamblea General de Accionistas. La actual Junta Directiva de Promigas fue designada en reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas el 23 de marzo de 2023, para el periodo abril 2023 a marzo 2025, quedando conformada de la siguiente manera:

Miembros Principales	Miembros Suplentes
<p><b>María Lorena Gutiérrez Botero</b> Principal - Presidente Calidad de miembro: Patrimonial Fecha de inicio: septiembre de 2018 Otras juntas en las que participa: 4 (4 S.A.) Asistencia: 100%</p>	<p><b>Gustavo Ramírez Galindo</b> Suplente Calidad de miembro: Patrimonial Fecha de inicio: septiembre de 2008 Otras juntas en las que participa: 15 (4 S.A. 11 S.A.S.) Asistencia: 100 %</p>
<p><b>Luis Ernesto Mejía Castro</b> Principal Calidad de miembro: Independiente Fecha de inicio: marzo de 2013 Otras juntas en las que participa: 5 (2 S.A. 3 S.A.S.) Asistencia: 100 %</p>	<p><b>Guillermo Fonseca Onofre</b> Suplente Calidad de miembro: Independiente Fecha de inicio: octubre de 2020 Otras juntas en las que participa: 0 Asistencia: 100%</p>
<p><b>Claudia Betancourt Azcárate</b> Principal Calidad de miembro: Independiente Fecha de inicio: septiembre de 2006 Otras juntas en las que participa: 5 (4 S.A. 1 S.A.S.) Asistencia: 100%</p>	<p><b>Camilo De Francisco Valenzuela</b> Suplente Calidad de miembro: Independiente Fecha de inicio: abril de 2012 Otras juntas en las que participa: 1 (1 S.A.S.) Asistencia: 100 %</p>
<p><b>Carlos Caballero Argáez</b> Principal Calidad de miembro: Independiente Fecha de inicio: febrero de 2011 Otras juntas en las que participa: 1 (1 S.A.) Asistencia: 100%</p>	<p><b>María Paula Duque Samper</b> Suplente Calidad de miembro: Independiente Fecha de inicio: abril de 2023 Otras juntas en las que participa: 2 (2 S.A.) Asistencia: 100%</p>
<p><b>María Virginia Torres de Cristancho</b> Principal Calidad de miembro: Independiente Fecha de inicio: octubre de 2020 Otras juntas en las que participa: 3 (2 S.A. 1 S.A.S.) Asistencia: 85%</p>	<p><b>Camilo Erazo Aguilar</b> Suplente Calidad de miembro: Independiente Fecha de inicio: octubre de 2020 Otras juntas en las que participa: 0 Asistencia: 92%</p>
<p><b>Carlos Arcesio Paz Bautista</b> Principal Calidad de miembro: Patrimonial Fecha de inicio: marzo de 1994 Otras juntas en las que participa: 2 (2 S.A.) Asistencia: 85%</p>	<p><b>José Ignacio López Gaviria</b> Suplente Calidad de miembro: Patrimonial Fecha de inicio: marzo de 2022 Otras juntas en las que participa: 3 (3 S.A.) Asistencia: 92%</p>
<p><b>César Prado Villegas</b> Principal Calidad de miembro: Patrimonial Fecha de inicio: marzo de 2022 Otras juntas en las que participa: 1 (1 S.A.S.) Asistencia: 85%</p>	<p><b>Claudia Jiménez Jaramillo</b> Suplente Calidad de miembro: Patrimonial Fecha de inicio: abril de 2023 Otras juntas en las que participa: 2 (2 S.A.) Asistencia: 89%</p>

En Promigas reposan las hojas de vida de cada uno de los miembros de la Junta Directiva donde se evidencia la competencia profesional, idoneidad y calidades personales que se tuvieron en consideración para su nombramiento, las cuales se pueden consultar en nuestra

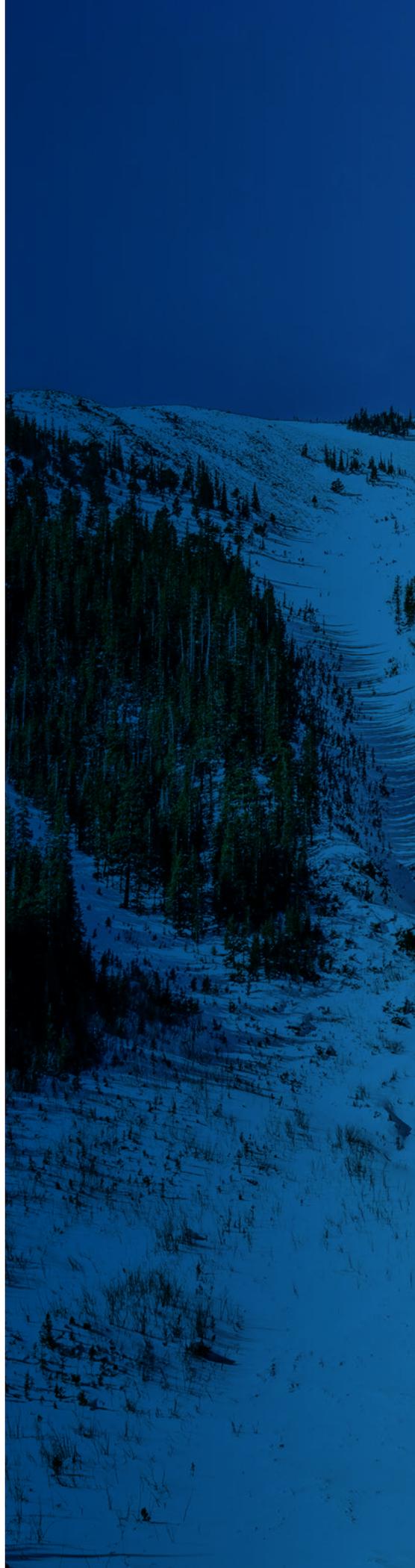
página web corporativa en el siguiente vínculo [https://www.promigas.com/Paginas/Especiales/JuntaDirectiva\\_ESP.aspx](https://www.promigas.com/Paginas/Especiales/JuntaDirectiva_ESP.aspx)

En el 2023, se realizó la caracterización de la Junta Directiva para obtener un entendimiento holístico e integral de su conformación:



Al 31 de diciembre de 2023, la participación de los miembros de la Junta Directiva de Promigas en juntas directivas de sociedades subordinadas es la siguiente:

Director	Sociedades subordinadas en las que participa como miembro de Junta Directiva
Gustavo Ramírez	Sociedad Portuaria el Cayao S.A. E.S.P. Promisol S.A.S. Gases de Occidente S.A. E.S.P. Promigas Perú S.A. Gases del Norte del Perú S.A.C. Gases del Pacífico S.A.C.
María Lorena Gutierrez	Promigas Perú S.A. Gases del Norte del Perú S.A.C. Gases del Pacífico S.A.C.
Claudia Betancourt	Gases de Occidente S.A. E.S.P.



Ningún miembro de la Junta Directiva ocupa cargos ejecutivos en compañías subordinadas a Promigas.

Durante el 2023 la Junta Directiva aprobó la actualización de las siguientes políticas corporativas:

Acta	Tema
Acta No. 558 del 23 de mayo de 2023	Modificación Política de Revelación de Información al Mercado Modificación Política Corporativa de Riesgos
Acta No. 564 del 28 de noviembre de 2023	Política Corporativa de Riesgos LAFT/FPADM. Modificación Código de Buen Gobierno el cual promueve las mejores prácticas en esta materia.

Acorde con la Ley y los Estatutos Sociales, la Junta Directiva es elegida para periodos de 2 años mediante la aplicación del sistema de cociente electoral.

Para el periodo 2023-2025, los miembros principales de la Junta Directiva y sus respectivos suplentes personales integraron la plancha única presentada por el accionista Corporación Financiera Colombiana S.A. a consideración de la Asamblea General de Accionistas, que procedió con la correspondiente elección.

En la sesión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas del 23 de marzo de 2023, este órgano aprobó la Política de Nombramiento y Remuneración de la Junta Directiva que consagra los lineamientos que deben atender los órganos de gobierno de la sociedad, en especial la Asamblea General de Accionistas, para velar porque las personas designadas como miembros de la Junta Directiva, sean las más idóneas y estén adecuadamente remuneradas.

Dicha política estableció los criterios a tener en consideración al momento de llevar a cabo la postulación, evaluación, elección, reelección o reemplazo de los miembros de Junta Directiva, dentro de los cuales se encuentran (i) contar con formación profesional, competencias, conocimiento y trayectoria afines con el sector de gas y energía y las actividades y

negocios desarrollados por la Compañía y sus entidades filiales o subordinadas y/ó en auditoría; (ii) contar con un perfil que cumpla con las condiciones individuales previstos en los índices, principios y/o estándares internacionales adoptados por la Compañía, para estos propósitos; (iii) gozar de reconocimiento, reputación, liderazgo, prestigio, capacidad directiva y de trabajo en equipo; (iv) contar con la disponibilidad de tiempo y dedicación necesaria para cumplir las responsabilidades exigidas por su posición y los objetivos estratégicos de la Compañía; y (v) no pertenecer simultáneamente a más de cinco (5) Juntas Directivas.

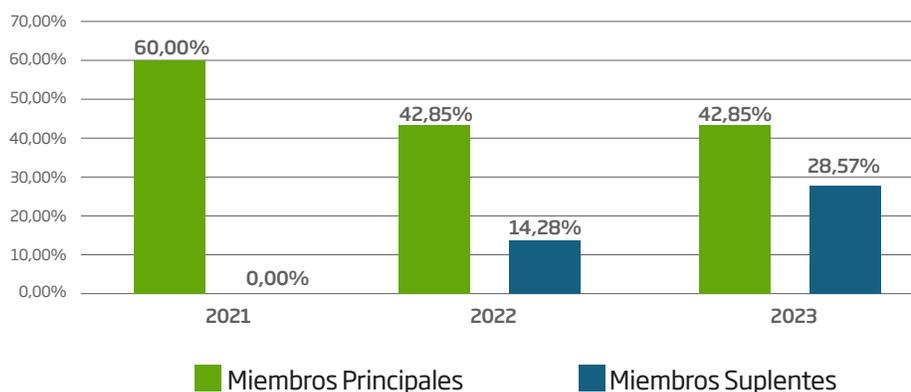
Adicionalmente, a través de esta política los accionistas reconocen la importancia de la diversidad en la composición de la Junta Directiva, y en ese sentido se comprometen a propender porque en el conjunto de los candidatos a integrarla, propuestos a la Asamblea General de Accionistas, se cumplan criterios de raza, etnia, nacionalidad y género.

En ese sentido se procurará que al menos el 30 % de los miembros de la Junta Directiva de Promigas sean mujeres.

Para 2023 se incrementó la participación de mujeres en la Junta Directiva: 43% de sus miembros principales fueron mujeres y 28% suplentes.



### Participación femenina en Junta Directiva



En cuanto a la remuneración de la Junta Directiva, corresponde a la Asamblea General de Accionistas señalar el monto de los honorarios fijos que se reconocerán a los Directores por su asistencia a las reuniones de la Junta Directiva y de los Comités de apoyo.

El valor de los honorarios fijos aprobado por la Asamblea, aplicado al número total de reuniones de la Junta Directiva o Comités de apoyo a los que asista cada Director, constituirá el costo máximo de retribución individual de la Junta Directiva y único componente retributivo aprobado para dicho órgano.

La Asamblea General de Accionistas en su sesión del 23 de marzo de 2023, aprobó



En cuanto a la remuneración de los miembros de la Alta Gerencia, los valores cancelados para el 2023 corresponden a la suma de \$13.655.393.518.

La Junta Directiva podrá reunirse y deliberar con la presencia de cuatro de sus miembros y sus decisiones deben ser adoptadas con el voto favorable de cuatro de sus miembros, por lo menos.

Durante todas las sesiones celebradas en el año 2023, se conformó el quorum deliberatorio y todas las decisiones se adoptaron por unanimidad. Promigas

convoca sin excepción a todos sus miembros Principales y Suplentes, entendiéndose que las decisiones las adoptan los principales y en ausencia del respectivo principal, los suplentes.

En el año 2023, la asistencia de los miembros de la Junta Directiva a las reuniones de este órgano fue activa. De las 13 reuniones celebradas durante 2023, 12 ordinarias y 1 estratégica, el promedio de asistencia fue del 95%. La asistencia de los Directores a la Junta Directiva y Comités fue la siguiente:

**Junta Directiva:**

Miembros Principales	Total Juntas	Total Asistencia	Total Inasistencia	Porcentaje de Asistencia
María Lorena Gutiérrez Botero	13	13	0	100%
Carlos Caballero Argáez	13	13	0	100%
Luis Ernesto Mejía Castro	13	13	0	100%
Claudia Betancourt Azcarate	13	13	0	100%
María Virginia Torres de Cristancho	13	11	2	85%
Carlos Arcesio Paz Bautista	13	11	2	85%
César Prado Villegas	13	11	2	85%
Miembros Suplentes	Total Juntas	Total Asistencia	Total Inasistencia	Porcentaje de Asistencia
Gustavo Ramírez Galindo	13	13	0	100%
María Paula Duque Samper*	9	9	0	100%
Guillermo Fonseca Onofre	13	13	0	100%
Camilo de Francisco Valenzuela	13	13	0	100%
Camilo Erazo Aguilar	13	12	1	92%
José Ignacio López Gaviria	13	12	1	92%
Claudia Jiménez Jaramillo*	9	8	1	89%

el pago de honorarios por asistencia a cada reunión de Junta Directiva en seis (6) salarios mínimos mensuales legales vigentes, y el setenta y cinco por ciento (75%) de dicha suma por la asistencia a las reuniones de los comités de apoyo.

En consideración al número de reuniones de Junta Directiva y Comités de Junta celebrados en el año 2023, los honorarios pagados fueron de \$2.239.040.000, así:

- Junta Directiva: **\$1.174.160.000**
- Comité de Auditoría: **\$318.420.000**
- Comité de Inversiones: **\$563.760.000**
- Comité de Compensación y Desarrollo: **\$88.740.000**
- Comité de Estrategia, Gobierno y riesgos: **\$93.960.000**

\*Las Directoras María Paula Duque Samper y Claudia Jiménez Jaramillo fueron designadas en la reunión ordinaria de Asamblea General de Accionistas del 23 de marzo de 2023, por lo que fueron citadas a las 9 sesiones agendadas desde su nombramiento.

**Comité de Auditoría:**

Miembros Principales	Total Reuniones	Total Asistencia	Total Inasistencia	Porcentaje de Asistencia
Carlos Caballero Argáez	6	5	1	83%
Luis Ernesto Mejía Castro	6	6	0	100%
Claudia Betancourt Azcarate	6	6	0	100%
Maria Virginia Torres de Cristancho	6	6	0	100%
Miembros Suplentes	Total Reuniones	Total Asistencia	Total Inasistencia	Porcentaje de Asistencia
María Paula Duque Samper*	4	4	0	100
Guillermo Fonseca Onofre	6	5	1	83%
Camilo de Francisco Valenzuela	6	6	0	100%
Camilo Erazo Aguilar	6	6	0	100%

\*La Directora María Paula Duque Samper fue designada en reunión ordinaria de Junta Directiva del 23 de mayo de 2023, por lo que fue citada a las 4 sesiones del Comité agendadas desde su nombramiento.

**Comité de Compensación y Desarrollo:**

Miembros Principales	Total Reuniones	Total Asistencia	Total Inasistencia	Porcentaje de Asistencia
Gustavo Ramírez Galindo	6	6	0	100%
Carlos Caballero Argáez	6	6	0	100%
Claudia Betancourt Azcarate	6	6	0	100%





**Comité de Inversiones:**

Miembros Principales	Total Reuniones	Total Asistencia	Total Inasistencia	Porcentaje de Asistencia
María Lorena Gutiérrez Botero	19	19	0	100%
Claudia Betancourt Azcarate	19	19	0	100%
Luis Ernesto Mejía Castro	19	19	0	100%
Carlos Caballero Argáez	19	19	0	100%
Gustavo Ramírez Galindo	19	19	0	100%
Camilo de Francisco Valenzuela	19	19	0	100%

**Comité de Estrategia, Gobierno y Riesgos:**

Miembros Principales	Total Reuniones	Total Asistencia	Total Inasistencia	Porcentaje de Asistencia
Luis Ernesto Mejía Castro	3	3	0	100%
María Lorena Gutiérrez Botero	3	3	0	100%
Guillermo Fonseca Onofre	3	3	0	100%
María Paula Duque Samper	1	1	0	100%
José Ignacio López Gaviria	1	1	0	100%

\*Los Directores María Paula Duque Samper y José Ignacio López Gaviria fueron designados en reunión ordinaria de Junta Directiva del 23 de mayo de 2023, por lo que fueron citados a la sesión agendada desde su nombramiento.

El promedio de duración de las sesiones de Junta Directiva fue de 4.5 horas para el análisis de los temas establecidos en la agenda.

La Junta Directiva designó como su Presidente a María Lorena Gutiérrez. Las funciones del Presidente de este órgano son las establecidas en el Parágrafo del Artículo Vigésimo Octavo de los Estatutos Sociales y las señaladas en el artículo 11 del Reglamento Interno de Junta Directiva.

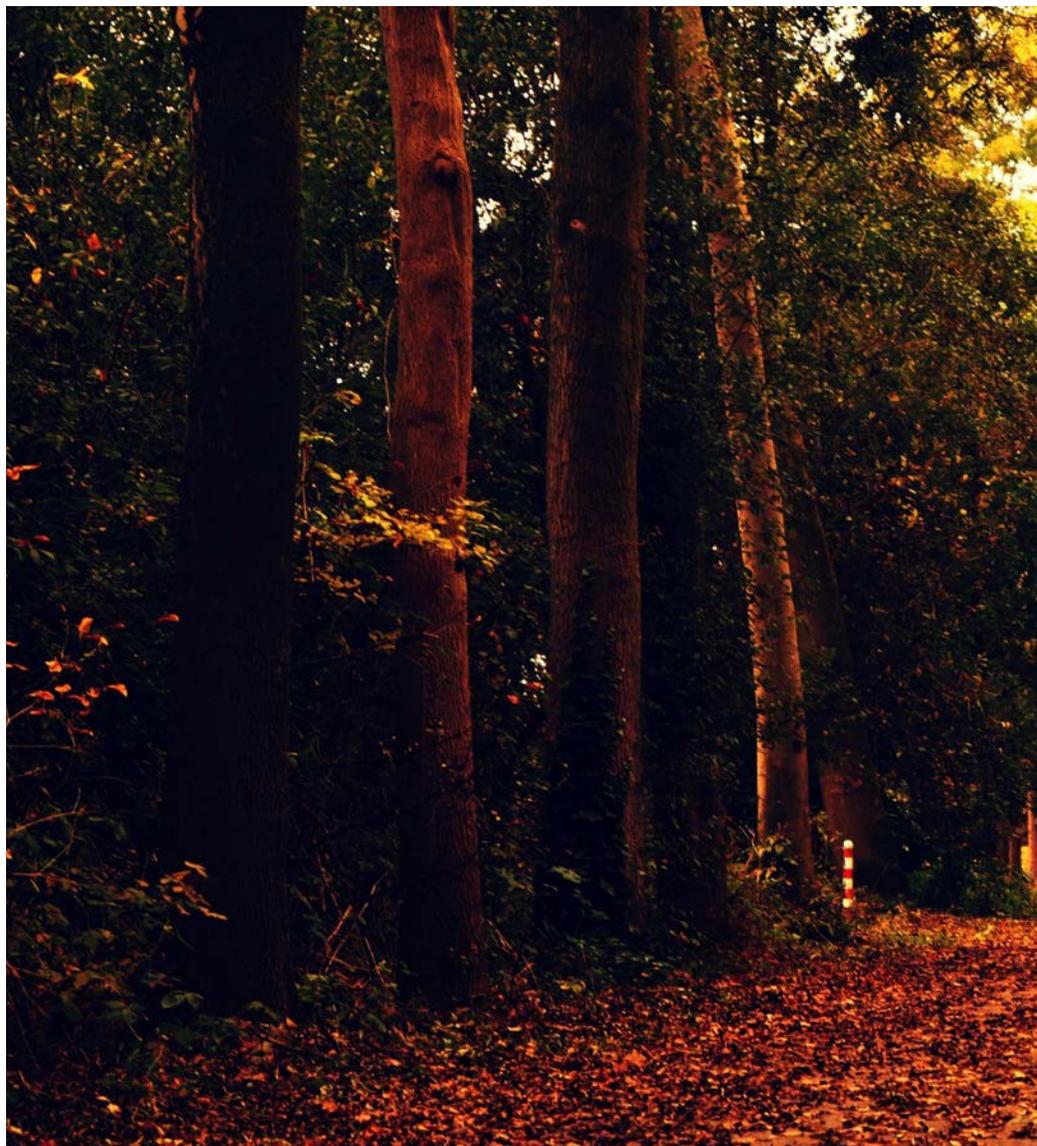
De conformidad con los Estatutos Sociales, el Secretario General de la Sociedad, de libre nombramiento y remoción por parte de la Junta Directiva, es a la vez Secretario de la Junta Directiva y de la Asamblea General de Accionistas.

La Secretaria de la Junta Directiva es María Paula Camacho Roza, quien, desde el 1 de agosto de 2023 se desempeña como Vicepresidente Legal y de Sostenibilidad de la Sociedad. Natalia Abello Vives, quien ejerció el cargo de Vicepresidente Legal y de Sostenibilidad de la Sociedad hasta el 30 de junio de 2023, fungió como Secretaria de la Junta Directiva hasta dicha fecha.

Durante el mes de julio de 2023, Mauricio Arcieri Cabrera, fue designado como Vicepresidente Legal y de Sostenibilidad encargado, por lo que para la sesión ordinaria de Junta Directiva de este mes fue nombrado como Secretario.

Las funciones del Secretario de Junta Directiva se encuentran contempladas en el Reglamento Interno de Junta Directiva.

La Junta Directiva mantiene contacto con la Revisoría Fiscal ya que su asistencia al Comité de Auditoría es obligatoria, con voz, pero sin derecho a voto. El Comité de Auditoría puede reunirse en forma separada con el Gerente de Control Corporativo (quien ejerce las funciones de Auditoría Interna) y el Revisor Fiscal. Anualmente se realiza una reunión privada entre los miembros del referido comité con el Gerente de Control Corporativo, para determinar el grado de independencia de la auditoría en el



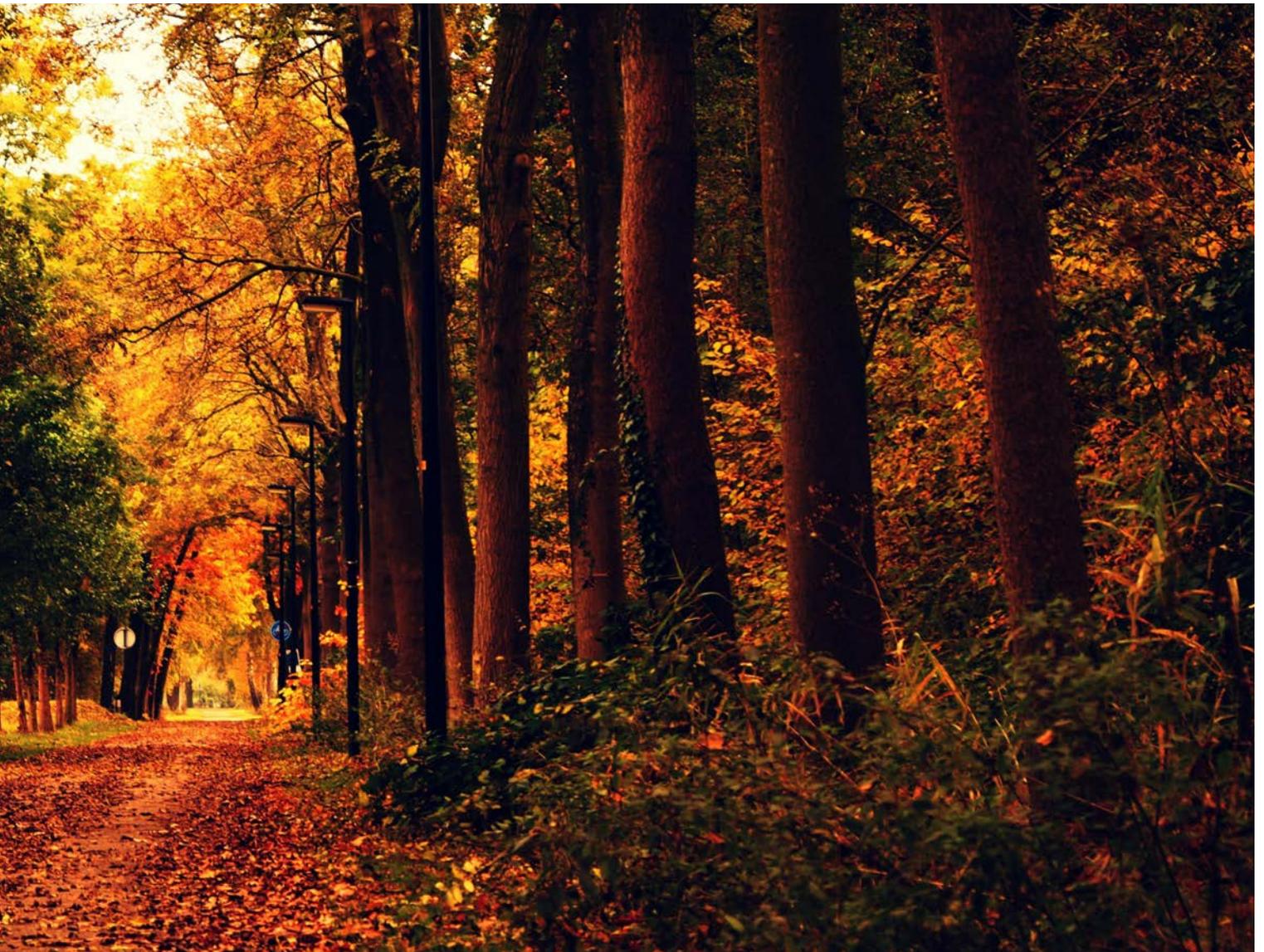
cumplimiento de sus funciones, y si ha recibido el apoyo necesario para llevar a cabo su trabajo.

En los meses de junio y agosto, Promigas presentó a las calificadoras de riesgo Moody's y Fitch Ratings, respectivamente, los resultados financieros a cierre de 2022, perspectivas y proyecciones alineadas con la estrategia corporativa y lineamientos de gestión. El 31 de Agosto de 2023, Fitch Ratings afirmó las calificaciones nacionales de largo y corto plazo, así como las emisiones de bonos vigentes de Promigas en 'AAA(col)' y en 'F1+(col)', respectivamente. Así mismo, se mantienen las calificaciones internacionales de corto y largo plazo en 'BBB-' y de la emisión de bonos en USD. La

perspectiva es estable.

Por su parte, el 19 de enero de 2024, Moody's ratificó la calificación internacional y de la emisión de bonos USD de Promigas en Baa3 con perspectiva estable.

Para mejorar continuamente la intervención en las reuniones y la toma de decisiones, se promueve la participación de los miembros de la Junta Directiva en charlas, eventos y foros. Durante el 2023, se impartió una capacitación sobre la Ley de Transparencia, ética empresarial y prevención de lavado de activos a los miembros de la Junta Directiva y a la Administración de Promigas, con la participación del Oficial de Cumplimiento.



Con el fin de facilitar el desarrollo de las sesiones de la Junta Directiva, previamente a cada sesión se remite a los Directores el correspondiente material de soporte. La información enviada es la misma para todos los miembros de Junta, salvo tratándose de temas respecto de los cuales alguno de los Directores haya manifestado un potencial conflicto, de conformidad con lo previsto en el Reglamento Interno de la Junta Directiva.

La Administración propende porque el material soporte para cada sesión sea suficiente y pertinente para la adopción de decisiones informadas.

#### **Evaluación de la Junta Directiva**

El proceso de evaluación de la Junta

Directiva tiene como objetivo identificar los aspectos a mejorar en el seno de la misma Junta, en la Administración y en la relación entre estas dos instancias de gobierno de la Sociedad. Para el año 2023 la Junta Directiva realizó su auto evaluación anual, como órgano colegiado de administración, con un resultado global de 9,27/10.

Entre los resultados se destaca un alto grado de confianza de la Junta Directiva con la Alta Gerencia y la intervención de la Junta Directiva en los temas estratégicos que generan valor para la Compañía. Se establece que hay una perspectiva de un adecuado balance entre el cumplimiento de funciones de seguimiento y el direccionamiento estratégico.

Adicional, consideran que el nivel de información y recomendaciones de los Comités de apoyo hacia la Junta Directiva agregan valor. Se evidencia que los miembros de Junta Directiva tienen la experiencia y competencias adecuadas para el desarrollo de sus funciones. También se observó una excelente percepción sobre el desempeño del Presidente de la Junta Directiva. Frente al cierre de brechas identificadas en la evaluación del año 2022, durante el 2023 se fortalecieron las funciones estratégicas y de riesgos en los Comités de Junta Directiva y se les dio una mayor visibilidad; se presentaron informes de gestión de los Comités de apoyo a la Junta Directiva; y se profundizó en temas de innovación.



### III. Comités de Junta Directiva

En reunión ordinaria de la Asamblea de Accionistas de Promigas, celebrada en marzo de 2023, con el propósito de fortalecer las funciones de estrategia y supervisión de riesgos, aprobó la modificación de los Comités de apoyo de la Junta Directiva, incorporando dichas funciones en el Comité de Gobierno Corporativo, Sostenibilidad e Innovación, el cual fue renombrando como Comité de Estrategia, Gobierno y Riesgos.

Al cierre del 2023, la Junta Directiva contaba con cuatro comités de apoyo: el Comité de Auditoría, el Comité de Compensación y Desarrollo, el Comité de Inversiones y el Comité de Estrategia, Gobierno y Riesgos. Estos comités están integrados de la siguiente manera y su funciones y funcionamiento están regulados en los Estatutos Sociales y los reglamentos de cada uno de ellos:

### COMITÉ DE INVERSIONES:

Nombre
María Lorena Gutiérrez Botero (Presidente)
Gustavo Ramirez Galindo
Claudia Betancourt Azcarate
Luis Ernesto Mejia Castro
Carlos Caballero Argaéz
Camilo De Francisco Valenzuela

Durante el 2023 se realizaron 19 sesiones del Comité de Inversiones, 6 ordinarias y 13 extraordinarias, con una asistencia promedio de los miembros del 100%. Las principales actividades del Comité consistieron en el análisis y seguimiento de proyectos de inversión, acordes con la estrategia corporativa de crecimiento y diversificación.

### COMITÉ DE AUDITORIA:

Principales	Suplentes
Claudia Betancourt Azcarate (Presidente)	Camilo De Francisco Valenzuela
Luis Ernesto Mejia Castro	Guillermo Fonseca Onofre
Maria Virginia Torres De Cristancho	Camilo Erazo Aguilar
Carlos Caballero Argaéz	María Paula Duque Samper

Se realizaron 6 sesiones del Comité durante el año 2023, todas ordinarias, con un porcentaje de asistencia del 96%. Los principales temas abordados fueron:

1. Aprobación del plan anual de auditoría interna.
2. Presentación de los Estados Financieros separados y consolidados.
3. Seguimiento a la ejecución del plan

de auditoría interna, monitoreo de los principales hallazgos reportados en el periodo y casos recibidos a través de la línea ética.

4. Asuntos relevantes de ciberseguridad.
5. Seguimiento al plan de trabajo ejecutado por la Revisoría Fiscal.
6. Seguimiento a la implementación de los planes de acción generados, producto de los hallazgos identificados por la Gerencia de Control Corporativo y la Revisoría Fiscal.

Directiva, Política de Nombramiento y Remuneración de Junta Directiva, proposición de inversión social - donaciones y transacciones con partes relacionadas a los administradores.

2. Modificaciones a documentos de Gobierno (Reglamento Interno de Junta Directiva, Reglamento Comité de Estrategia, Gobierno y Riesgos y Código de Buen Gobierno)
3. Adopción de criterios de materialidad y

Política de Revelación de Información al Mercado.

4. Plan de Acción resultados de Evaluación de Junta Directiva.
5. Caracterización de las juntas directivas de Promigas y sus filiales y subsidiarias.
6. Modificación a la Política Corporativa de Riesgos y Riesgos Estratégicos.
7. Informe de Riesgos y Oportunidades Climáticas.
8. Política Corporativa LAFT/FPADM.

### COMITÉ DE COMPENSACIÓN Y DESARROLLO:

Nombre
Carlos Caballero Argáez
Claudia Betancourt Azcarate
Gustavo Ramírez Galindo (Presidente)

Durante el año 2023, se realizaron seis (6) reuniones ordinarias del Comité de Compensación y Desarrollo, con un porcentaje de asistencia del 100% de sus miembros. El comité no tuvo reuniones extraordinarias. Algunos temas relevantes discutidos en el comité fueron:

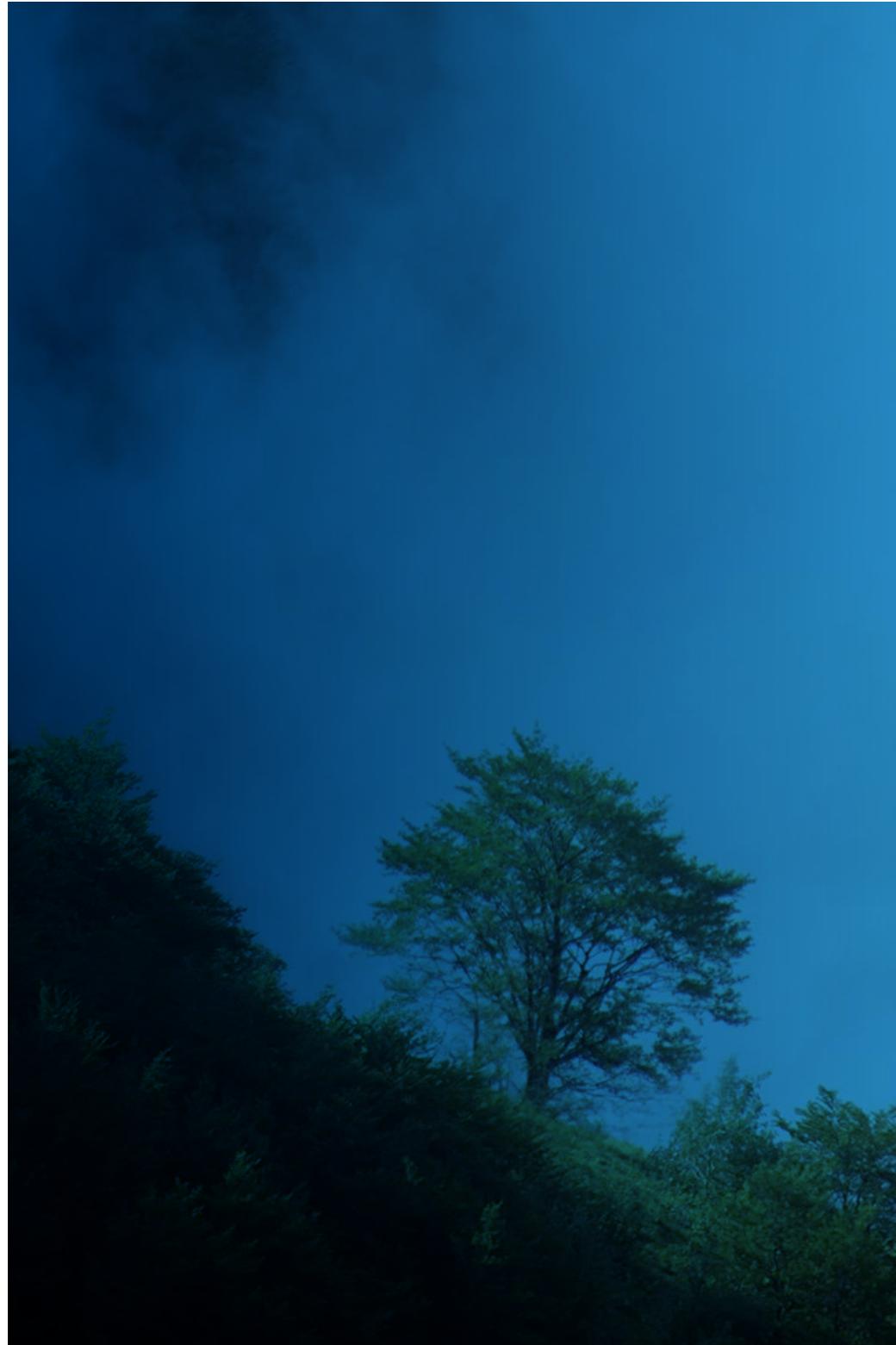
1. Compensación.
2. Procesos de selección de ejecutivos.
3. Estructura de la compañía.

### COMITÉ DE ESTRATEGIA, GOBIERNO Y RIESGOS:

Nombre
María Lorena Gutiérrez Botero
Luis Ernesto Mejía Castro (Presidente)
María Paula Duque Samper
José Ignacio López Gaviria
Guillermo Fonseca Onofre

Se celebraron 3 reuniones ordinarias, con la asistencia del 100% de los miembros. Dentro de los principales temas revisados en el comité, se incluyeron:

1. Temas relacionados a la reunión ordinaria de Asamblea General de Accionistas (informe integrado de gestión, propuesta de reforma de estatutos, elección de Junta



#### IV. Operaciones con Partes Relacionadas

El Reglamento de la Junta Directiva, así como el Código de Conducta de Promigas y el Procedimiento para Transacciones con Partes Interesadas a los Administradores, regulan lo relacionado con las situaciones de conflicto de interés que se puedan presentar para los miembros de la Junta Directiva y el procedimiento para abordarlo.

Según lo dispuesto en el Reglamento Interno de Junta Directiva de Promigas, en la agenda de cada reunión de la Junta se mencionarán los temas a tratar de tal manera que los Directores puedan advertir previamente la situación conflictiva; en caso de identificar un real o potencial conflicto de interés con la agenda de la reunión, el Director respectivo deberá informar al Presidente y/o Secretario de la Junta Directiva para que se le dé el tratamiento correspondiente.

En cada reunión de Junta Directiva se presenta a los Directores el Reporte de Transacciones con Partes Relacionadas, en el cual se identifican las transacciones, el monto y el concepto, de tal manera que se dé cumplimiento a lo previsto en los Estatutos Sociales, de acuerdo con los cuales es función indelegable de la Junta Directiva, “El conocimiento y, en caso de impacto material, la aprobación de las operaciones que la sociedad realiza con accionistas controlantes o

significativos, definidos de acuerdo con la estructura de propiedad de la sociedad, o representados en la Junta Directiva; con los miembros de la Junta Directiva y otros Administradores o con personas a ellos vinculadas (operaciones con Partes Vinculadas), así como con empresas del Conglomerado al que pertenece.” (Artículo Trigésimo Primero).

Las transacciones y los saldos pendientes con otras entidades que sean partes vinculadas se revelan dentro de los estados financieros de la Sociedad.

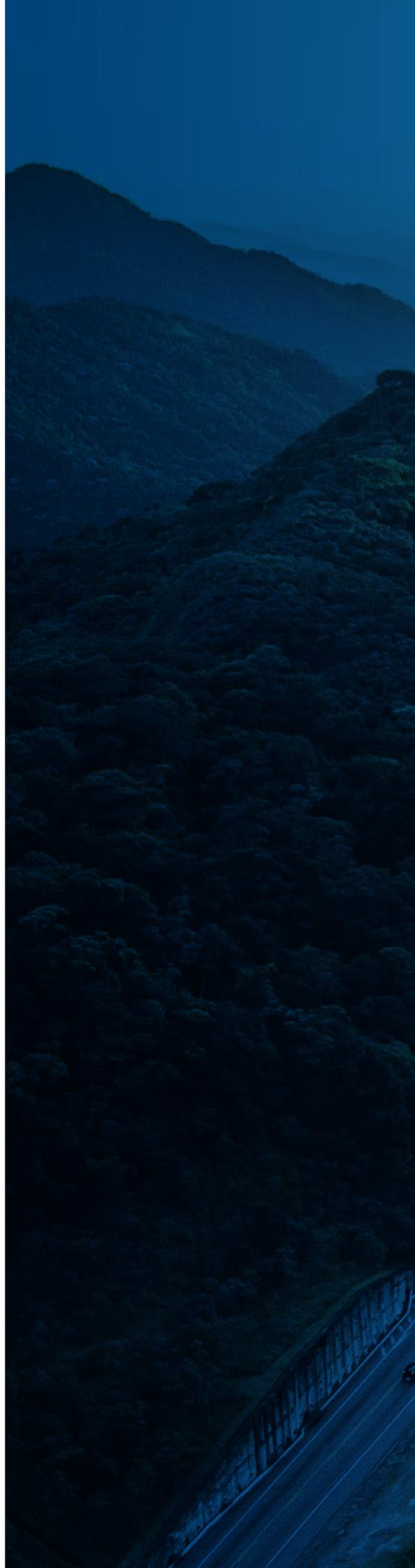
Las Partes Relacionadas de los Administradores son actualizadas anualmente, de acuerdo con el Procedimiento para Transacciones con Partes Interesadas a los Administradores.

Promigas mantiene relaciones comerciales con su accionista Corficolombiana.

Las operaciones que se celebran con sociedades con participación significativa en el capital social se realizan en condiciones de mercado y atendiendo criterios objetivos de contratación. Durante 2023 estas relaciones no tuvieron impacto material para la Compañía.

Durante el 2023, manifestaron la existencia de un potencial conflicto de interés los siguientes directores:

Miembro de Junta	Declaraciones de Posibles Conflictos
María Virginia Torres De Cristancho	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Informe Comité de Inversiones</li> <li>● Informe Brilla</li> <li>● Informe Soluciones Energéticas</li> <li>● Informe de Inversiones en Perú</li> </ul>
Camilo Erazo Aguilar	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Informe Comité de Inversiones</li> <li>● Informe Brilla</li> <li>● Informe Soluciones Energéticas</li> <li>● Informe de Inversiones en Perú</li> <li>● Informe Comité Estrategia, Gobierno y Riesgos</li> </ul>
Sandra Solorzano Daza	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Fronting Fee Programa Seguros</li> </ul>
Luis Ernesto Mejia Castro	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Informe de Negocios: Actualización SPEC LNG</li> </ul>



## V. Sistemas de Gestión de Riesgos

Durante 2023 la Gestión Integral de Riesgos contempló la identificación, medición y monitoreo de riesgos de estratégicos, riesgos inherentes de mayor impacto, riesgos de negocio, riesgos de seguridad de la información y ciberseguridad, riesgos de corrupción y de lavado de activos y financiación del terrorismo, de los diferentes procesos de la Compañía a todo nivel, permitiéndole a la Alta Dirección una visión completa sobre los riesgos a los cuáles se encuentra expuesta y gestionarlos adecuadamente.

Para el ejercicio de riesgos estratégicos se ajustó la metodología contemplando el plan de crecimiento futuro de la compañía "Nuestra Energía 2040", lo que permitió definir un perfil de riesgos y la definición de medidas adecuadas para su gestión.

Las principales gestiones fueron:

- Se finalizó el ejercicio de Riesgos de Cambio Climático - TCFD y se presentaron los resultados corporativos al Comité de Gobierno, Estrategia y Riesgos y a la Junta Directiva.
- Se realizó el ejercicio de medición de cultura de ciberseguridad y pruebas de simulación (Phishing) con el fin identificar las necesidades de capacitación para el desarrollo de estrategias.
- Se realizó la segmentación de los factores LAFT y las recomendaciones derivadas de dicho ejercicio.
- Se formalizaron los indicadores de Riesgo - KRI´s para los principales riesgos de la compañía y de todo el portafolio.
- Fortalecimiento de la cultura de gestión de riesgos, permitiendo la integración de esta en el desarrollo de las actividades diarias de la compañía y el proceso de toma de decisiones.
- Se lideró los análisis de riesgos de 65 proyectos estratégicos y transversales de la Compañía, especialmente los proyectos solares y/o de generación y co-generación.
- Levantamiento de las matrices de riesgo - control por proceso para la Fundación Promigas. Así mismo, se realizó una aproximación al ejercicio de riesgos

estratégicos de la misma partiendo de una propuesta de objetivos estratégicos.

- Capacitación a la Junta Directiva en temas ética, corrupción, Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE) y Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LAFT).
- Capacitación sobre el Código de Conducta y riesgos con una cobertura del 98% de la población de Promigas y las compañías filiales y subsidiarias.

## VI. Asamblea General de Accionistas

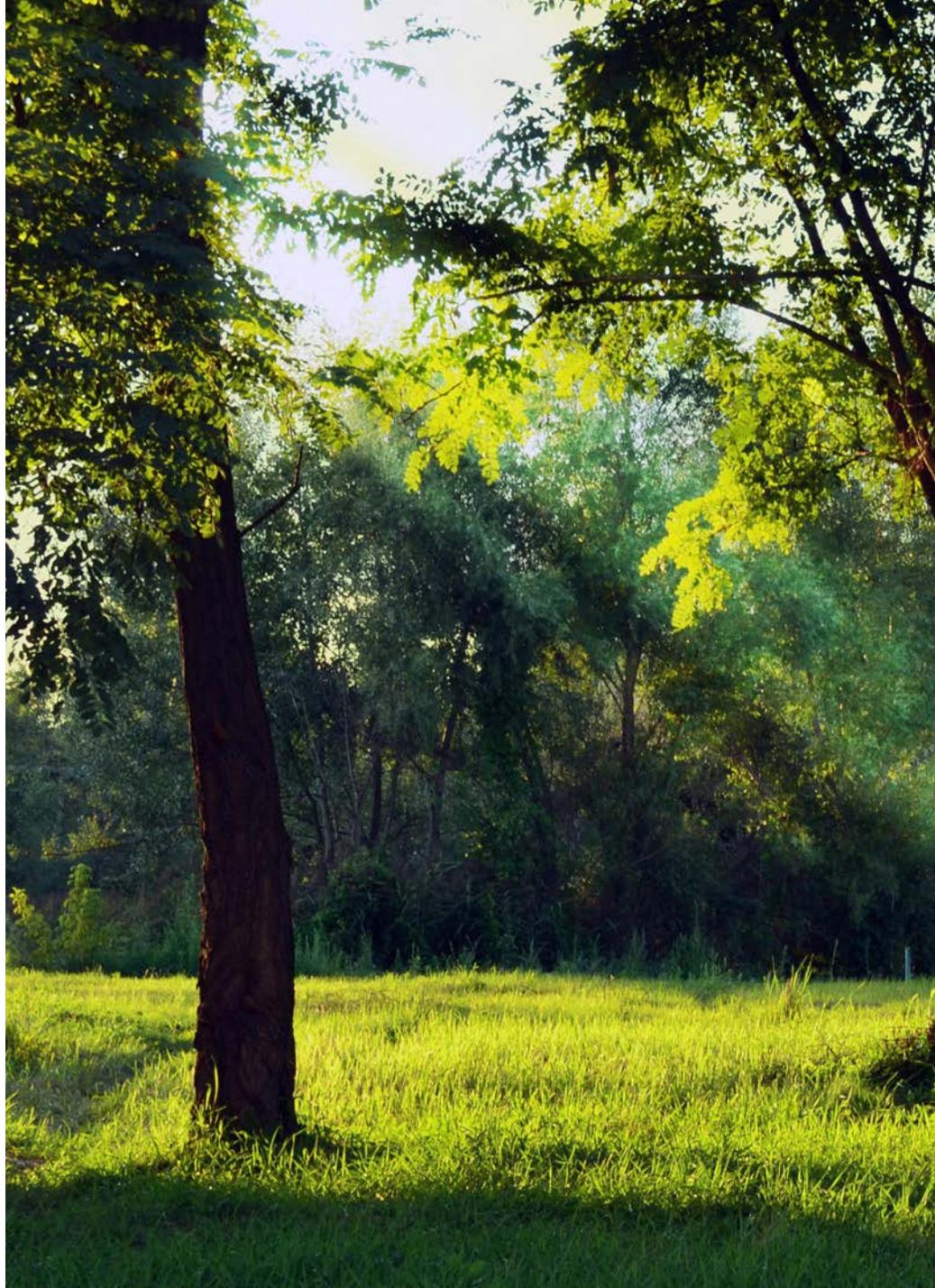
En 2023 se celebró la reunión ordinaria el 23 de marzo, de manera presencial, en la sede social de la Compañía. Se convocó a los accionistas a través de publicaciones de prensa en un periódico de amplia circulación nacional y a través del correo electrónico que los accionistas tienen registrado en la correspondiente base de datos, además, se fomentó la participación a través de publicaciones en la página web de la Superintendencia Financiera y de Promigas.

En la Asamblea Ordinaria se encontraban presentes o debidamente representadas 1.033.546.134 acciones ordinarias de 1.134.848.043 acciones en circulación. Lo anterior representa el 91,07% del capital social.

Dentro de los principales acuerdos tomados, la Asamblea en reunión ordinaria consideró y decidió sobre asuntos propios de las reuniones ordinarias, como la aprobación de Estados Financieros, Informe de Gestión, Informe del Revisor Fiscal, elección y remuneración de Junta Directiva y Revisor Fiscal, reforma de los Estatutos Sociales, entre otras funciones señaladas en los Estatutos Sociales y en la ley.

Dentro de las mejores prácticas adoptadas por Promigas, para garantizar la mayor transparencia y protección a los derechos de los accionistas, en desarrollo de la Asamblea General de Accionistas, se encuentran las siguientes:

- En el aviso de convocatoria a reuniones ordinarias se inserta el orden del día, enunciando con claridad y en forma desagregada los temas objeto de



consideración de la Asamblea General de Accionistas.

- Las reformas estatutarias son puestas a consideración de la Asamblea General de Accionistas, artículo por artículo de forma separada.

Durante 2023, el área de Relaciones con el Inversionista recibió 540 solicitudes, de las cuales 267 correspondieron a solicitudes de accionistas, analistas e inversionistas. La información que requirieron correspondió a: detalle de pago de dividendos, dudas con respecto a los Estados Financieros y cálculo del

EBITDA, detalle y explicación de las retenciones practicadas, solicitudes de certificados (ICA, retefuente, declaración de renta, retención trasladada), preguntas del estado del negocio, fechas de asamblea y llamadas trimestrales, entre otras.

Todas las solicitudes presentadas por los accionistas, analistas e inversionistas fueron debidamente atendidas por el área de Relaciones con el Inversionista, junto con el apoyo de las otras áreas de la Compañía.



de Colombia, y en 2023, por 11° año consecutivo, se obtuvo el Reconocimiento IR, que ratifica el compromiso de la Compañía con el desarrollo de las mejores prácticas de revelación de información y relación con inversionistas.

También se celebró el 3er Encuentro IR de Emisores y ConectASG, un evento organizado por Promigas con el apoyo de la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) y Global Reporting Initiative (GRI), con el fin de brindar un espacio para dialogar e intercambiar ideas sobre los esfuerzos necesarios para tener un mercado de capitales más grande, dinámico e inclusivo.

En esta edición se contó con la participación de los equipos de sostenibilidad y legal, al igual que con pares chilenos. Durante dos días, se trataron temas de gran importancia como la integración de los mercados de Colombia, Perú y Chile, el manejo de los momentos de crisis desde IR, el uso de nuevas tecnologías como la inteligencia artificial para las comunicaciones con el mercado, y los aprendizajes obtenidos con la ejecución de programas IR exitosos.

En la agenda también se incluyó un espacio para abordar el valor de la sostenibilidad desde la gobernanza, enfocándola en la “G” de ASG, para tener discusiones y sesiones prácticas en torno al Gobierno Corporativo.

Por último, durante 2023 se realizaron 4 presentaciones de resultados trimestrales para los diferentes agentes del mercado en las cuales, con transparencia se mostraron y sustentaron los resultados financieros de la empresa, se actualizó al mercado con respecto al estado del negocio y la regulación y se abrió el espacio a la audiencia para preguntas, contestadas directamente por el Presidente de Promigas y sus altos directivos.

Los canales utilizados por Promigas S.A. E.S.P. para comunicarse con sus accionistas y entregar información son:

- Página web: [www.promigas.com](http://www.promigas.com)
- Oficina de Relaciones con el Inversionista, la cual es dirigida por la Directora de Relaciones con el Inversionista: [inversionistas@promigas.com](mailto:inversionistas@promigas.com)
- Página web de la Superintendencia Financiera de Colombia a través de la cual se divulga Información Relevante. [www.superfinanciera.gov.co](http://www.superfinanciera.gov.co)
- Canales de atención al accionista del Depósito Centralizado de Valores

(Deceval), con quien tenemos un contrato de administración de acciones y quienes nos apoyan con ciertas solicitudes que llegan de parte de nuestros accionistas. Sus canales de atención son:

- Buzón: [servicioalcliente@bvc.com.co](mailto:servicioalcliente@bvc.com.co)
- Líneas de atención al accionista:
  - Atención Telefónica Línea Gratuita Nacional 018000111901
  - Desde Bogotá 3077127

Como parte de su compromiso con los inversionistas, Promigas se mantiene como emisor IR de la Bolsa de Valores



**PROMIGAS**